

**Nombre de alumno: David Ramírez
López**

**Nombre del profesor: Yaneth del
Rocío Espinoza Espinoza**

**Nombre del trabajo: mapa
conceptual**

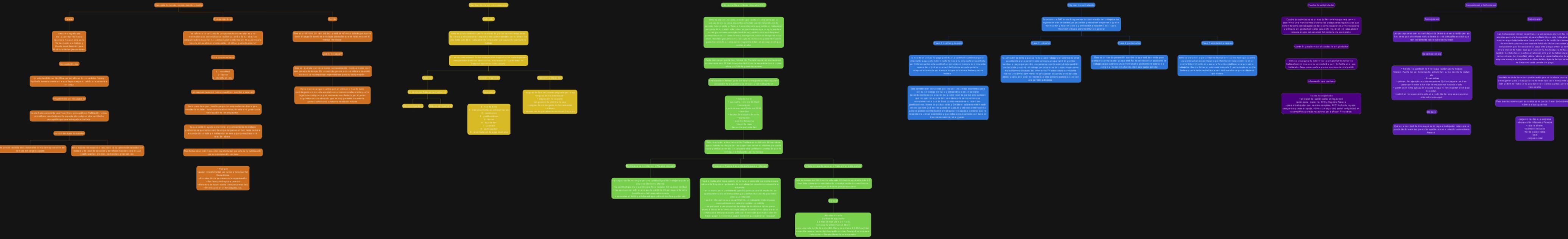
PASIÓN POR EDUCAR

Materia: submódulo

Grado: 6° cuatrimestre

Grupo: BRH05EMC0120-A

Quelques notions de géométrie différentielle



Salario

Este es el significado
De la cantidad de dinero
Que se le da a un empleado
Ya sea servicio o trabajo y
Puede servir también para
El cálculo de las prestaciones

Concepto técnico

En esta también se identifica por las labores de un carácter físico y liquidado semanalmente es la que llega a pagar el patrón a la persona a un cargo

Integrándose por los pagos de:

Couta diaria convenida, gratificaciones, percepciones, habitación, prima, comisiones, prestaciones de especie y/o cualquier otra cantidad o percepción que sea entregado al trabajo.

Existen dos tipos de salarios:

Salario directo recibido exclusivamente como contraprestación del servicio del cargo ocupado

En el salario indirecto es el resultado de la convencion colectiva de trabajo y del plan de servicios y beneficios sociales esto incluye gratificaciones, premios, comisiones, propinas, etc.

Concepto de salario, compensación y sueldo

Compensaciones

"se refiere a un conjunto de compensaciones monetarias y no monetarias que los empleados reciben a cambio de su labor, las compensaciones pueden ser contractuales o voluntarias, de acuerdo a la ley a lo estipulado en el empleador individual y colectivamente"

Entre cuales se tiene

- 1.- incentivos
- 2.- bonos
- 3.- beneficios, etc.

Las compensaciones (remuneraciones, sueldos y salarios)

Se le considera gratificación ya que los empleados reciben algo a cambio de su labor, tanto como la administración esta vital garantiza la satisfacción de los empleados.

Ya que también ayuda a mantener el planteamiento de trabajo productivo ya que se les considera que se parten en dos, tanto como la empresa de un lado y el trabajador en otra y que juntos hace una relación laboral.

Manifestaciones más frecuentes manifestadas por la falta de satisfacción por la remuneración conlleva

- Huelgas.
- quejas (manifestadas por rumor y desencanto).
- Ausentismo.
- Alta rotación de personas en la organización.
 - Rechazo psicológico al puesto.
- Deterioro de salud mental (desconcentración).
- Disminución en el desempeño, etc.

Sueldo

Este es un término del latín solidus, y está se refiere al salario que quiere decir el pago de servicios o trabajos prestados que se relaciona con el trabajo intelectual

¿Cómo se pagan?

Este es liquidado quincenalmente, semanalmente, mensualmente, o en otro periodo de tiempo. En un sentido general este se refiere a la acción o efecto de recompensar exponiéndose para su comprensión.

Cabe mencionar que nuestro país es está en el sueldo base contribuyente en la cuota aceptada en el convenio laboral esto puede llegar a ser estipulado y es realmente manifestado por el poder adquisitivo es una situación que es muy probable era está la productividad ante la falta de nivelación salarial

Clasificación de las remuneraciones

Definición

Esto se puede entender por la remuneración por las contraprestaciones del dinero y adicionales en especies evaluables también con el dinero de ese debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo

En las remuneraciones de los trabajadores dependientes contempla tres componentes haberes, descuentos, remuneración líquida (total de haberes menos los descuentos)

Haberes

En donde los haberes se dividen en:

Valores imponibles

Valores no imponibles

Haberes imponibles

Tenemos a:

- 1 - sueldo base
- 2 - sobresueldo (horas extraordinarias)
- 3 - comisiones
- 4 - gratificaciones
- 5 - bonos
- 6 - aguinaldos
- 7 - premios
- 8 - participantes
- 9 - otros haberes de pago ocasional

Haberes no imponibles

- asignación familiar (monto asignado por la ley)
- asignación de movilización
- asignación de colación
- asignación de pérdida de caja
- asignación de desgaste de herramientas
- viáticos
- indemnización por años de servicios (finiquitos)

Cálculo del Salario diario integrado (SDI)

Este salario es una remuneración que recibe un empleado por la realización de su tarea específica o su fabricación del producto del período determinado, el Salario diario integrado que recibe un trabajador por parte de su patrón más todas las prestaciones que la ley le puede o no obligar en este concepto también se puede incluir las diferentes prestaciones de ley como comida, transportes, vales de despensa entre otras. También gracias a este concepto se conoce en promedio Cuánto gana diariamente un empleado integrando todas las percepciones que reciben el año.

Cabe mencionar que la Ley Federal del Trabajo regula las prestaciones mínimas que son 15 días de aguinaldo 6 días de vacaciones en el primer año y un 25% de prima vacacional

Estos también forman parte del salario integrado existen algunos conceptos de empresas que ofrecen a sus trabajadores

- Salario diario
- aguinaldo (mínimo 15 días)
- vacaciones
- prima vacacional (mínimo 25%)
 - comidas
- habitación o ayuda de renta
 - transporte
- vale de despensa
- vales de ropa
- bonos de productividad

Todo lo anterior la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 84 menciona que el salario se integra con los pagos realizados en efectivo por cuota diaria gratificaciones etc. y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo

Todo lo anterior la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 84 menciona que el salario se integra con los pagos realizados en efectivo por cuota diaria gratificaciones etc. y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo

Dentro que no se integran el Salario integrado

- y luego cuando se integra por una cantidad igual del trabajador y de la empresa (fondo de ahorro).
- la cantidad que da el patrón para fines sociales del carácter sindical.
- las aportaciones adicionales que tu patrón te dé por seguro de retiro despido en edad avanzada o vejez.
- las cuotas al IMSS y al Infonavit que cubra el dueño o patrón, etc.

Conocer el Salario diario integrado para el Infonavit

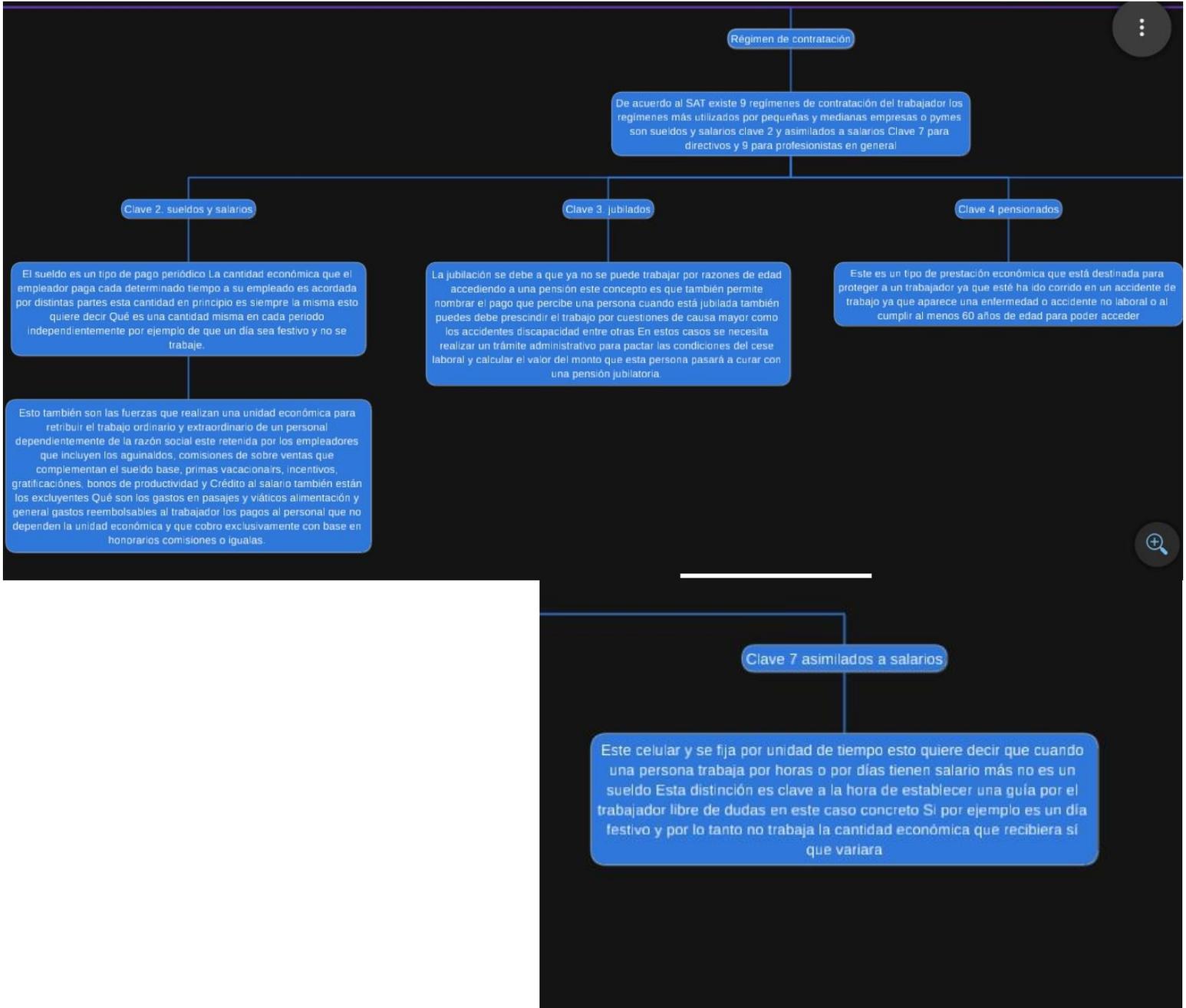
- que el trabajador sepa cuánto es su salario completo por ejemplo para cálculo de finiquito o liquidación de un trabajador cuando se separa de la empresa.
- es utilizado por el contratante (patrón) para calcular el monto de las aportaciones y de los descuentos por créditos de vivienda que debe enterar al Infonavit.
- que el Infonavit calcule la cantidad de un trabajador deberá pagar mensualmente en caso de tramitar un crédito.
- los patrones o las empresas de máquina de nómina deben poner especial atención en este concepto porque un error en el cálculo o en el criterio para integrarlo puede provocar diferencias que repercuten en hacer pagos en exceso o pagos menores que ocasionan recargos

¿Cómo se puede calcular el Salario diario integrado?

Solo se suman los 365 días del año más 15 días de aguinaldo más 1.5 días Este último es el resultado de la multiplicación de seis días de vacaciones por 25% de la prima vacacional.

Ejemplo

365 días del año
15 días de aguinaldo
1.5 días (6 días por 0,25 = 1,5)
la suma de estos días es 381.5
este resultado se divide entre 365 días y se obtiene 1.0452 cantidad conocida como el factor de integración mínimo Para que se usa para determinar el Salario diario de un empleado.



Cuadro de antigüedades

Cuadro de actividades es un tipo de herramienta que nos permite determinar una manera más eficiente las prestaciones legales a las que tienen derecho los trabajadores darle como vacaciones prima vacacional y prima de antigüedad así como para definir Quiénes los trabajadores coreana ocupar las vacantes del personal de la empresa.

Comisión para formular el cuadro de antigüedades

Este es encargada de determinar la antigüedad de todos los trabajadores misma que se computará a partir de fecha en el que trabajador haya comenzado a prestar sus servicios del patrón

Información que conlleva

- fecha de expedición
- los datos del patrón como los siguientes:
razón social, domicilio, RFC y Registro Patronal
- para el trabajador son: nombre completo, RFC, fecha de ingreso, categoría o puesto ocupado, número de seguridad social, antigüedad en la compañía y periodo vacacional por disfrutar. Entre otras.

Percepciones

Las percepciones son las cantidades de dinero que vas a recibir por las funciones que uno mismo realiza dentro de una compañía es decir que son literalmente todos nuestros ingresos

Se componen por

- Salario. La cantidad de dinero que recibes por tu trabajo
- bonos. Puede ser por desempeño, antigüedad, cumplimiento de metas, etc.
 - horas extras
- primas. Por ejemplo la prima vacacional Qué es pagarte los días correspondientes a tus días de vacaciones durante el año.
- comisiones. Esta aplicación en caso de que te desempeñas en el área de ventas.
- subsidios. Un ejemplo de este es el subsidio del empleo en prenda más sobre este aquí.

Es decir

Qué es la cantidad de dinero que se le paga al trabajador, todo esto se puede dividir entre las que están establecida en el relación entre obrero-Patronal.

Deducciones

Las deducciones no son lo contrario de las percepciones es decir son asuntos que se le descuentan al salario base de un solo trabajador nos menciona que todo trabajador tiene el derecho de recibir la información de sus deducciones y una manera detallada de los conceptos y deducciones que se realizaron al pago esto porque están quitando dinero Debes de saber bajo qué razones ha hecho alguna deducción también se debe tener mucho cuidado con esto y es tu debes vigilar que no se vulneran tus derechos laboral laborales como trabajador de esta empresa siempre es importante verificar todo el tipo de deducciones que se hacen en cada periodo del pago

También se debe tener en consideración que se te ofrece incurre en estos gastos para el trabajador no se debe realizar el descuento con más el 30% del sobre el salario base de lo contrario está puede ser sancionada

Esos son las razones por las cuales se te pueden hacer deducciones de nómina a las siguientes

- pago de deudas a la empresa.
- abono están Infonavit y Fonacot.
 - caja de ahorro.
 - cuentas sindicales.
 - fondo para el retiro
 - ISR
 - seguro social

REFERENCIAS

Recursos de consulta Web Complementarios 1. Cuadro de Antigüedades https://www.youtube.com/watch?v=lv1T2YYS_A&t=16s 2. Guía de llenado del comprobante del recibo de pago de nómina y su complemento 2016-2017. http://omawww.sat.gob.mx/tramitesyservicios/Paginas/documentos/Guia_de_llenado_de_nomina_28_de_octubre_2016_1act.pdf